



# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN EDUCATIVA

Dirección de Participación Social  
Consejo Municipal de Participación Social en la  
Educación



## ACTA DE CONSEJO No. 1 2018-2021

endo las 10:14 hrs. del día 29 del mes de Marzo de 2019 en el local Salón de  
Usos Múltiples con domicilio Zaragoza #76. centro Poncitlán Jal

Conforme a la convocatoria emitida por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación; se reunieron las autoridades municipales; padres de familia y representantes de sus asociaciones; maestros distinguidos y representantes de su organización sindical; directivos de escuelas; representantes de organizaciones sociales y demás interesados en el mejoramiento de la educación en el municipio, para la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de autoridades
- II. Palabras de Bienvenida.
- III. Elección de las Mesas de Trabajo
- IV. Elección de Representante por Mesa.
- V. Elección de Temas Primordiales por Mesa.
- VI. Acuerdos Tomados.
- VII. Fecha y hora de la próxima reunión.
- VIII. Levantamiento del Acta.

## **ACTIVIDADES Y ACUERDOS TOMADOS.**

Siendo las 10:14 horas del día 29 de Marzo del presente año se llevó a cabo la Primera Reunión del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en la cual se leyó el orden del día dando comienzo en sus puntos.

Se dio las palabras de bienvenida y se les invito a los asistentes a formar grupos para la elección de las mesas y temas de trabajo.

Quedaron de la siguiente Forma:

### **DE OPINIONES Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS.**

#### **Integrantes:**

La C. María Inés Ortiz Romero.

El Maestro Arturo Isrrael Ascencio Gómez.

El C. Baldomero Cortes Rodríguez.

La Lic. Guillermina Zaragoza Godínez.

Quienes presentaron sus temas a tratar quedando pendiente el cronograma de actividades.

## II: DE OPINIONES Y PROPUESTAS PEDAGOGICAS.

### COMBATIR EL BULLYING EN TODAS SUS PRESENTACIONES.

- Platicas con padres de familia.
- Apoyo psicológico (situaciones de bullying)
- Talleres con alumnos sobre el manejo de conflictos de manera acertiva.
- Retomar los talleres de "Escuela para padres"
- Talleres para maestros para detección y prevención de casos de bullying.

### DE PROTECCION CIVIL Y DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS

- Detección de zonas de riesgo en infraestructura de las escuelas.
- Valoración de zonas de riesgo en los alrededores de la escuela.
- Realización de simulacros.

## DE DESALIENTO DE LAS PRACTICAS QUE GENERAN VIOLENCIA Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD.

- Detección de zonas de vulnerabilidad para los alumnos.
- Apoyo con reglamentos y seguridad pública para evitar zonas de contacto y riesgo para los alumnos en el consumo de sustancias nocivas.
- Retomar y/o continuar con las pláticas de prevención del delito para los alumnos.

## **DE ATENCIÓN A NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.**

### **Integrantes:**

La Maestra María de Jesús Melgoza Lozano.

El Maestro Juan Alberto Ahumada González.

La Maestra Luz Elena Cervantes Quiñones.

El Maestro Héctor Arreola Alfaro.

El Comandante Javier Gutiérrez Ramos.

Quienes se pusieron de acuerdo con los puntos a tratar que en primer tema será el mejoramiento de la infraestructura educativa, para lo cual revisaron las solicitudes recibidas para su valoración las cuales separaron por tres categorías: **Baños, Barda o Malla Perimetral y Aulas.**

Se queda pendiente el cronograma de actividades conforme a las prioridades señaladas y dependiendo del presupuesto disponible tanto de las escuelas como del mismo ayuntamiento y Secretaría de Educación con los programas existentes para la realización de los mismos.

La Mesa de trabajo #4 De atención a necesidades de infraestructura, integrada por:

- Mtra. María de Jesús Melgoza Lozano
- Mtra. Luz Elena Cervantes Quiñones
- Mtro. Héctor Arreola Alfaro
- Mtro. Juan Alberto Anumalda González
- C. Javier Gutiérrez Ramos.

Abordaremos la prioridad "Mejoramiento de la infraestructura educativa".

1) Se solicita, que el Ayuntamiento gestione ante las autoridades de la Secretaría de Educación que las aulas ligeras con que cuentan algunas escuelas telesecundarias NO sean retiradas y queden en cada centro para uso que NO sea educativo, como bodegas, etc.

2) Se priorizaron las solicitudes recibidas por parte del Ayuntamiento en tres rubros:

- \* Baños
- \* Aulas
- \* Malla perimetral.

3) Se entrega listado de las prioridades y cada una de las necesidades de los centros de trabajo

**DE RECONOCIMIENTO SOCIAL A ALUMNOS, MAESTROS,  
DIRECTIVOS, EMPLEADOS ESCOLARES Y PADRES DE FAMILIA.**

**Integrantes:**

La C. Teresa Viridiana Maciel Gutiérrez.

La C. Rosangela Reyna Orozco.

El C. José Martín Gómez Pérez.

Quienes revisaron y separaron actividades para hacer en conjunto tanto la Escuela, Asociación de Padres de Familia y el Ayuntamiento.

Queda pendiente el cronograma de actividades.

## IV

\* RECONOCIMIENTO: POR LA ESCUELA SERIA UN DIPLOMA A ALUMNOS SOBRESALIENTES O DE MEJOR CALIFICACION AL FINAL DEL PERIODO ESCOLAR Y PUBLICAR EN PERIODICO Y REVISTAS SOCIALES.

MAESTROS: RECONOCIMIENTO

POR PARTE DEL MUNICIPIO: GESTIONAR COMO PREMIO A LOS MAS DESTACADOS UN RECONOCIMIENTO Y UN VIAJE POR EJEMPLO ZOOLOGICO O UN RECORRIDO POR EL MUNICIPIO.

MAESTROS: RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA, COMIPA,

MUNICIPIO: RECONOCIMIENTO A MAESTROS CON MAS AÑOS DE SERVICIO Y CON EXCELENCIA.

OCURRIR EN CLAUSURA DE CICLO ESCOLAR EL RECONOCIMIENTO A MAESTROS, EMPLEADOS Y PADRES DE FAMILIA.

Rosangela Reyna O.

Teresa Viridiana Maciel G

Jose Martin Gonce Peltz

## **DE FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y LA AUTONOMÍA DE LA GESTIÓN ESCOLAR.**

### **Integrantes:**

El Maestro José Manuel Martínez Gómez.

La Maestra Lucía Reyes Pérez.

El Maestro Vicente Cortes López.

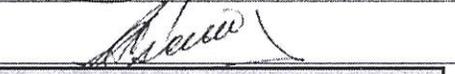
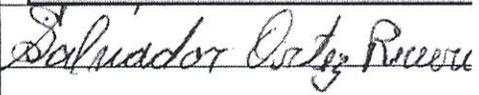
La Maestra Iramis Asunonaci Castañeda Contreras.

Quienes revisaron el tema, lo platicaron y acordaron presentar sus propuestas y cronograma de trabajo para la siguiente reunión.

Se acordó por unanimidad que la próxima reunión será el 31 de Mayo del presente año a las 9:00 horas.

Sin más por el momento se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día 29 de Marzo del presente año.

La presente acta, se levanta en presencia de los asistentes a la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, que con su firma al calce testifican la veracidad de su contenido:

NOMBRE	FIRMA
Juan Alberto Ahumada González	1. Eliminado, Firma
Héctor Arreola Alfaro	1. Eliminado, Firma
María de Jesús Milgosa Jeyava	1. Eliminado, Firma
JAVIER GUTIERREZ RAMOS	
BALDOMERO CORTEZ RODRIGUEZ	
Arturo Israel Ascencio Gómez	1. Eliminado, Firma
Teresa Viridiana Maciel Gutierrez	1. Eliminado, Firma
Luz Elena Cervantes Quintero	1. Eliminado, Firma
Rosangela Reyna O.	1. Eliminado, Firma
Leticia María Navarro Casillas	1. Eliminado, Firma
Lucia Reyes Pérez	1. Eliminado, Firma
José Manuel Martínez Gómez	1. Eliminado, Firma
Salvador Velázquez Camarena	1. Eliminado, Firma
SALVADOR ORTIZ RIVERA	

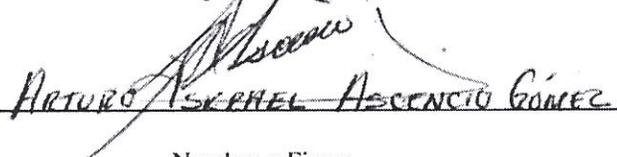
Se genera versión pública por protección de Información Confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 3 f. 9 y 10, y demás aplicables de la Ley de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios y el art. 4 f. 5 y 6, 19 p.3, arts. 20, 21, 22 y 30 1, 2., art. 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a información pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

  
 PROF. SALVADOR ORTIZ RIVERA,  
 DIRECTOR DE EDUCACION.

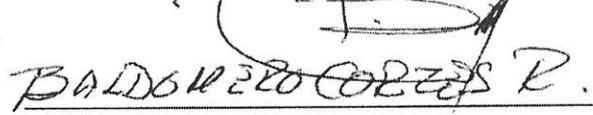


CONFIRMACION DE LA VERSIÓN PÚBLICA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.  
 C. LUIS MIGUEL NUÑEZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. SANDRA NÁPOLES AGUILAR SECRETARIO DEL COMITÉ LIC. JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ DE ALBA INTEGRANTE DEL COMITÉ

El Consejero Presidente

  
 Nombre y Firma

El Secretario Técnico

  
 Nombre y Firma

REFERENCIAS:  
 1. FIRMA

